

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE TERRASSA

Renovación parcial de los órganos de Gobierno

Se comunica a los impositores de la Caja, especialmente a los de las oficinas ubicadas en las comarcas de Alt Empordà, Alt Penedès, Baix Llobregat, Barcelonès, Garraf, Gironès, Segarra, Segrià, Urgell y Vallès Occidental, que:

Primero.—El día 7 de marzo de 1995, según se había anunciado oficialmente, se celebró el sorteo de los compromisarios que habrán de elegir los Consejeros generales representantes del grupo de impositores en la Asamblea general de la entidad, pertenecientes a las circunscripciones que deben renovarse en este proceso de renovación parcial de los órganos de Gobierno.

Segundo.—Las listas de compromisarios se hallarán a disposición de los interesados en sus respectivas oficinas durante los cinco días siguientes a este anuncio.

Tercero.—Las expesadas listas podrán ser impugnadas ante la Comisión de Control de la entidad por escrito presentado en la oficina respectiva o en los servicios centrales en el plazo de diez días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Terrassa, 29 de marzo de 1995.—El Presidente de la Comisión electoral, Josep Maria Dinarès Bartolí.—21.163.

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Convocatoria de asamblea general

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 25 de los Estatutos por los que se rige la entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1995, en el salón de actos del Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA), situado en la plaza de Cairasco, número 2, Las Palmas de Gran Canaria, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio 1994, así como liquidación del presupuesto de la obra benéfico-social para dicho año. Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad y sobre los presupuestos y la dotación de la obra benéfico-social.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de los presupuestos y objetivos de la entidad para

el ejercicio 1995, así como los presupuestos de la obra benéfico-social para dicho año.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la adaptación de Estatutos y Reglamento Regulator de las Elecciones para los Organos de Gobierno a la Ley 13/1990, de 26 de julio, modificada por la Ley 1/1995, de 30 de enero, así como acuerdos complementarios que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Notas: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en las oficinas centrales de esta Caja (calle Triana, número 110) y en las sedes centrales de Arrecife, Puerto del Rosario, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y Madrid, a disposición de los señores Consejeros Generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la entidad durante el ejercicio vencido, el Balance anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, así como el Informe de la Comisión de Control sobre tales extremos.

Al propio tiempo, le hacemos saber que, para una mayor información de los señores Consejeros generales, en la Secretaría General de la entidad, sita en la calle Mayor de Triana, número 110, 1.º, permanece depositada una copia del proyecto de adaptación de los Estatutos y Reglamento Regulator de las Elecciones para los Organos de Gobierno a la Ley 13/1990, de 26 de julio, modificada por la Ley 1/1995, de 30 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de marzo de 1995.—El Presidente, Rafael León-Villaverde García.—21.127.